

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

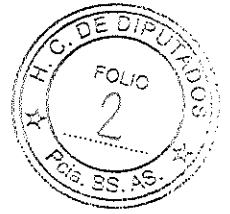
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión, al Día Mundial del Agua que se celebra el 22 de Marzo de cada año, establecido en 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name of the deputy.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

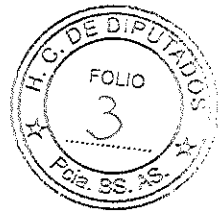
El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial. A pesar de que todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua dulce y de su calidad, 2 200 millones de personas viven sin acceso a agua potable. Esta celebración tiene por objetivo concienciar acerca de la crisis mundial del agua y la necesidad de buscar medidas para abordarla de manera que alcancemos el **Objetivo de Desarrollo Sostenible No 6: Agua y saneamiento para todos antes de 2030**.

La idea de celebrar este día internacional se remonta a 1992, año en el que tuvo lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro y en la que emanó la propuesta. Ese mismo año, la Asamblea General adoptó la resolución por la que el 22 de marzo de cada año fue declarado Día Mundial del Agua, siendo 1993 el primer año de celebración.

A esta celebración del Día se añadirían posteriormente eventos anuales específicos en torno al agua (por ejemplo, el Año Internacional de Cooperación en la Esfera del Agua 2013) e incluso decenios de acción (como es el caso del actual Decenio "Agua para el Desarrollo Sostenible", 2018-2028). Todo ello no hace sino reafirmar que las medidas hídricas y de saneamiento son clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

Hoy en día, el agua está muy amenazada por el crecimiento de la población, las crecientes demandas de la agricultura y la industria, y el empeoramiento de los impactos del cambio climático. Mientras las sociedades equilibran las demandas de recursos hídricos, los intereses de muchas personas no se tienen en cuenta.

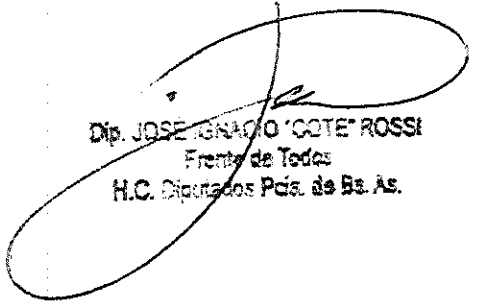
Este año el Día Mundial del Agua trata de lo que significa el agua para las personas, su verdadero valor y cómo podemos proteger mejor este recurso vital. La forma en que valoramos el agua determina cómo se gestiona y se comparte. El valor del agua es mucho más que su precio: el agua tiene un valor enorme y complejo para



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

nuestros hogares, la cultura, la salud, la educación, la economía y la integridad de nuestro entorno natural. Si pasamos por alto alguno de estos valores, corremos el riesgo de gestionar mal este recurso finito e insustituible.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.